C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGROVALDÉS, SDAD. COOP. LTDA.

Las Asambleas generales ordinarias de «Agrovaldés, Sociedad Cooperativa Limitada», con domicilio social en Trevias, Valdés (Asturias), e inscrita en el Registro de Cooperativas, Sección Provincial de Asturias, con el número 33/O-168, y la «Sociedad Cooperativa Limitada de Belmonte», con domicilio social en Corias, Belmonte de Miranda (Asturias), e inscrita en el Registro de Cooperativas, Sección Provincial de Asturias, con el número 33/O-34, celebradas los días 18 y 16 de junio de 2000, respectivamente, y cumpliendo los requisitos que fija la Ley, han acordado aprobar, por unanimidad, el proyecto de fusión por absorción entre «Agrovaldés, Sociedad Cooperativa Limitada» (sociedad absorbente), «Sociedad Cooperativa Limitada de Belmonte» (sociedad absorbida).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley 27/1999, General de Cooperativas.

Trevias, Valdés (Asturias), 13 de septiembre de 2000.—Los Consejos Rectores.—58.287.

ALTA MORAÑA, SOC. COOP. LTDA.

(Absorbe a «Ganaderos de Ovino y Caprino, Sociedad Cooperativa de San Pedro del Arroyo»)

Las Asambleas generales de las sociedades cooperativas «Alta Moraña, Sociedad Cooperativa Limitada», y «Ganaderos de Ovino y Caprino de San Pedro del Arroyo, Sociedad Cooperativa», ambas de San Pedro del Arroyo, celebradas los días 12 y 27 de junio de 2000, respectivamente, previa convocatoria al efecto, adoptaron sendos acuerdos de fusión, por el procedimiento de fusión por absorción, siendo la entidad absorbente «Alta Moraña, Sociedad Cooperativa», y entidad absorbida «Ganaderos de Ovino y Caprino de San Pedro del Arroyo, Sociedad Cooperativa».

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 64.2 de la Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas.

San Pedro del Arroyo, 30 de junio de 2000.—Los Consejeros rectores de ambas cooperativas.—58.327.

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

Convocatoria de Asamblea general

El Consejo de Administración de la Caja General de Ahorros de Canarias, en cumplimiento de lo dispuesto en los vigentes Estatutos de la entidad, ha acordado convocar sesión ordinaria de la Asamblea general de esta institución, que tendrá lugar en el salón de actos de su edificio central, en la plaza del Patriotismo, número 1, de Santa Cruz de Tenerife, el próximo día 23 de noviembre de 2000, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o media hora más tarde, en su caso, en segunda, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Apertura de la Asamblea y salutación del señor Presidente.

Segundo.—Informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la entidad, referido al primer semestre de 2000.

Tercero.—Informe sobre la gestión del Consejo de Administración durante el presente ejercicio de 2000.

Cuarto.—Presentación y aprobación, si procede, de las líneas generales del plan de actuación de la entidad para el ejercicio del año 2001.

Quinto.—Propuesta de actualización de dietas de los órganos de gobierno de la entidad.

Sexto.—Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.

Séptimo.—Manifestaciones de los señores Consejeros generales.

Se hace saber que, quince días antes de la celebración de la Asamblea general, estará a disposición de los señores Consejeros generales la documentación relativa a los puntos del orden del día, en las oficinas siguientes: Tenerife, oficina principal (plaza del Patriotismo, 1); de Icod de los Vinos (San Sebastián, 19); de la Orotava (Inocencio García, 3), y de Granadilla de Abona. La Palma, oficina principal de Santa Cruz de la Palma (avenida del Puente, 3); de los Llanos de Aridane, y de San Andrés y Sauces. La Gomera, oficina de San Sebastián de La Gomera. El Hierro, oficina de Valverde. Gran Canaria, oficina de Mesa y López, 8 (Las Palmas de Gran Canaria); Lanzarote, oficina de Arrecife. Fuerteventura, oficina de Puerto del Rosario.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de octubre de 2000.—El Secretario en funciones, Diego Joaquín Canales Tafur.—58.356.

CASTELLANA DE AUTOPISTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA CONCESIONARIA DEL ESTADO

Resolución del Consejero delegado de la sociedad «Castellana de Autopistas, Sociedad Anónima Concesionaria del Estado», por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras «Autopista de peaje A-6 conexión Segovia». Clave 98-SG-9001

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: «Castellana de Autopistas, Sociedad Anónima Concesionaria del Estado».
 - c) Número de expediente: SG-1.
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Ejecución de la obra clave 98-SG-9001 autopista de peaje A-6 conexión Segovia.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 184, de 2 de agosto de 2000. «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», fecha de envío del anuncio, 31 de julio de 2000.
 - 3. Procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Concurso.

- 4. Presupuesto base de licitación: 12.798.850.746 pesetas (IVA excluido).
 - Adjudicación:
 - a) Fecha: 16 de octubre de 2000.
- b) Contratista: Dragados, Ferrovial y Necso, en unión temporal de empresas.
 - c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 11.895.717.525 pesetas (IVA excluido).

Madrid, 16 de octubre de 2000.—El Consejero delegado, Juan Zabía Lasala.—58.135.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa de la Generalidad de Cataluña, por la que se hace pública la licitación de diversos contratos

- Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.
- 2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se detallan.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - e) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expediente que se detallan.
- 5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.
- 6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso así como el proyecto de las obras quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve horas y las trece horas, de los días laborables en las oficinas de:
- a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».
- b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
 - d) Teléfono: 93 444 44 44.
 - e) Fax: 93 430 01 24.
 - 7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Se exigirá la siguiente clasificación de contratista que se detalla en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.
- b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 17 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, en los términos que figuran en el pliego de bases.
 - 8. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite: 12 de diciembre de 2000, a las trece horas.
- b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.
- c) Lugar de presentación: La dirección indicada en el punto 6.

- d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.
- e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez horas veinticinco minutos del día 14 de diciembre de 2000.

10.

- 11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.
- 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de octubre de 2000

Barcelona, 23 de octubre de 2000.—Pilar Matesanz i Sánchez, Cap d'Auditoria interna.—59.493.

Anexo

Objeto: Ejecución de las obras del proyecto complementario número 4 de mejora general. Variante. Obras complementarias. Carretera B-211, punto kilométrico 6,4 al 8,7. Carretera C-246 a, punto kilométrico 40,9 al 42,6. Tramo: Sant Pere de Ribes. Clave: AB-258.2-C4.

Lugar de ejecución: Garraf.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Presupuesto: 10.912.332 pesetas (65.584,44 euros), IVA del 16 por 100 incluido.

Objeto: Ejecución de las obras de mejora local. Mejora de nudo. Conexión de la carretera C-246 con la avenida Catalunya y el camino de la Virgen de Núria. Carretera C-246, punto kilométrico 0,625. Tramo: Calonge-Palamós. Clave: MG-98111.

Lugar de ejecución: Baix Empordá.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Presupuesto: 110.413.408 pesetas (663.597,95 euros), IVA del 16 por 100 incluido.

Clasificación (grupo/subgrupo/categoría): B3d, G4c.

Objeto: Concurso de proyecto y obra relativo a la renovación de las instalaciones de suministro de combustible de transporte aéreo en los helipuertos de Tírvia y Vielha y adecuación de la instalación existente en el helipuerto de Tremp. Clave: TH-00380.

Lugar de ejecución: Pallars Jussá, Pallars Sobirá, Vall d'Arán.

Plazo de ejecución: Un mes para la redacción del proyecto y tres meses para la ejecución de las obras

Presupuesto: 62.811.003 pesetas (337.501,73 euros), IVA del 16 por 100 incluido.

Clasificación (grupo/subgrupo/categoría): C3e.

GESTIÓN Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S. A.

Resolución de «Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Sociedad Anónima», por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Encauzamiento en Arroyomolinos»

- 1. Entidad adjudicadora: «Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Sociedad Anónima».
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Número de expediente: GO.10/00(e).
- b) Descripción del objeto: Realización de obras destinadas a «Encauzamiento en Arroyomolinos».
- c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio de 2000 y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 3 de agosto de 2000.

- 3. Procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Procedimiento: Abierto.
- b) Forma: Petición de ofertas.
- 4. Presupuesto base de licitación: 93.551.312 pesetas o 562.254,71 euros.
 - 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 27 de septiembre de 2000.
- b) Contratistas: «Audeca, Sociedad Limitada», «Ploder, Sociedad Anónima» (UTE).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 77.492.584 pesetas o 465.739,80 euros.

Madrid, 11 de octubre de 2000.—El Director Gerente de «Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Sociedad Anónima», Luis Otero Canal.—57.856.

GESTIÓN Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S. A.

Resolución de «Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Sociedad Anónima», por la que se hace pública la adjudicación del contrato «Restauración del arroyo Vegones del Prado, en los términos municipales de El Álamo y Batres, en la comarca forestal IX Madrid»

- 1. Entidad adjudicadora: «Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Sociedad Anónima».
 - Objeto del contrato:
 - a) Número de expediente: GO.07/00.
- b) Descripción del objeto: Realización de obras destinadas a restauración del arroyo Vegones del Prado, en los términos municipales de El Álamo y Batres, en la comarca forestal IX Madrid.
- c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio de 2000 y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 11 de julio de 2000.
 - 3. Procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Petición de ofertas.
- 4. Presupuesto base de licitación: 33.926.387 pesetas o 203.901,69 euros.
 - 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 27 de septiembre de 2000.
- b) Contratistas: «Entorno y Vegetación, Sociedad Anónima», «Ingeniería y Construcción Moymar, Sociedad Anónima» (UTE).
 - c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 27.459.266 pesetas o 165.033.51 euros.

Madrid, 11 de octubre de 2000.—El Director Gerente de «Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Sociedad Anónima», Luis Otero Canal.—57.858.

METRO DE MADRID, S. A.

Convocatoria de concurso, por procedimiento restringido, para la implantación de un Centro de Atención Telefónica y Multimedia

1. Nombre, dirección, número de teléfono y fax de la entidad contratante.

«Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Cavanilles, 58, España, 28007 Madrid, teléfono 34 91 379 88 00; fax 34 91 501 78 00.

2. Naturaleza del contrato: Suministro y Servicios.

Categoría: 7. Núm. referencia CCP: 84.

 Lugar de entrega y prestación: En las instalaciones de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», que se determinen. 4.

- 5. a) Naturaleza de los suministros y servicios a prestar: Implantación de un Centro de Atención Telefónica y Multimedia, comprendiendo el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos hardware y el software necesarios, el mantenimiento de los mismos, y la prestación del servicio de atención, de acuerdo con lo especificado en los pliegos de condiciones correspondientes.
 - b)
 - c)
- d) Las personas jurídicas deberán citar las cualificaciones profesionales del personal responsable de la ejecución del servicio.
- e) Los prestadores de servicios deberán licitar por la totalidad de los mismos.
- 6. Pueden presentarse variantes, de acuerdo con los pliegos de condiciones.

7

- 8. Plazo de entrega y duración: De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones particulares.
- 9. Forma jurídica en caso de agrupación de contratistas: Las empresas interesadas podrán concurrir de forma individual o conjunta.

En este último supuesto, podrán constituir una unión temporal de empresas conforme a la Ley española, y, en cualquier caso, habrán de formular compromiso expreso y por escrito de que su actuación frente a «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», será solidaria, a todos los efectos.

- 10. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Las empresas interesadas deberán remitir a la entidad contratante sus solicitudes de participación, junto con la documentación señalada en el punto 14.1 de este anuncio, siendo la fecha límite de recepción de las mismas el día 13 de Noviembre de 2.000, a las doce horas.
- b) Dirección a la que deben enviarse: «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Unidad de Logística, Doctor Esquerdo, 138, planta segunda, 28007 Madrid.
- 10. c) Lengua en la que deben redactarse: Idioma español.
- 11. Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar:
- 11.1 La entidad contratante enviará las invitaciones a licitar a las empresas seleccionadas, con fecha límite, el 15 de noviembre de 2000.
- 11.2 Las empresas seleccionadas deberán retirar los pliegos de condiciones en la dirección indicada en el punto 10. b), a cuyo fin habrán de efectuar, con carácter previo, ingreso mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente número 2038 1176 04 6000048845, que «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», tiene en la sucursal de Caja Madrid, sita en Cavanilles, 39, 28007 Madrid, de la cantidad de 25.000 pesetas, equivalente a 150,253 euros.
 - 12. Fianza y garantías:

Provisional: Aval de licitación por importe de 5.000.000 (cinco millones) de pesetas, equivalente a 30.050,605 euros, según modelo que se facilitará junto con las invitaciones a licitar a las empresas seleccionadas.

Definitiva: Aval por importe del 5 por 100 del precio total del contrato, según modelo incluido en los pliegos de condiciones.

- 13. Modalidades de pago: Según lo especificado en los pliegos de condiciones.
- 14. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico:
- 14.1 Condiciones mínimas de participación: Las empresas interesadas adjuntarán a las solicitudes de participación la siguiente documentación, acreditativa del cumplimiento de las condiciones mínimas necesarias:
- a) Acreditación de haber implantado Centros de Atención Telefónica y Multimedia, en, al menos, dos empresas de servicios durante los dos últimos años, debiendo indicar los nombres de las empresas en que los han implantado.
- b) Acreditación de poseer dilatada experiencia en la dirección y gestión de equipos materiales y personales de prestación del servicio de atención telefónica y multimedia.